

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de diciembre 2017
OFICIO No.1117-2017-ULMIE

Licenciada
Lesly Barahona
Encargada de la Unidad de Transparencia
Secretaría de Salud
Su oficina

ASUNTO: REMISION DE OFICIO DE PACTOS DE INTEGRIDAD

Estimada Lic. Barahona;

Reciba un cordial saludo, deseando el mejor de los éxitos en su gestión cotidiana.

Por medio de la presente remito a usted el Oficio de remisión de Pactos de Integridad y transparencia firmados y sellados por la Dra. Delia Rivas, para su conocimiento los cuales ya fueron enviados a la Dra. Blanca Munguía Coordinadora de Transformemos Honduras (ASJ) para su respectiva publicación.

Agradeciendo la atención a la presente;

Atentamente,


Dra. Marta Paredes Valle
Directora de la Unidad de Logística
De Medicamentos, Insumos y Equipamiento



C: *Lic. Ebeiry Elizabeth Torres-Coordinadora Administrativa de la ULMIE*
Archivo

**/Elizabeth Torres*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	19-12-17
HORA	8:34 am
RECIBE	Lesly

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de diciembre de 2017
OFICIO No. 1091-2017 ULMI
1 de 2

DRA. BLANCA MUNGUA
Coordinadora Transformemos Honduras
Presente

Asunto: Remisión Pactos de Integridad y Transparencia
Firmados

Estimada Dra. Munguía

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por este medio se remite los Pactos de integridad y Transparencia Firmados y Sellados por la Dra. Delia Rivas, Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, para su respectiva publicación, archivo y custodia, siendo en total 18 Documentos de los siguientes proveedores Compra CI FBO 2017-002:

1. Droguería Hasther, S. de R.L.
2. Droguería Americana S. de R.L. de C.V.
3. Francesca, S. de R.L. de C.V.
4. Farinter, S.A.
5. Laboratorios Francelia S. de R.L. de C.V.
6. Eyl Comercial, S.A.
7. Droguería Saimed de Honduras, S.A.
8. Laboratorios Quimifar, S.A. de C.V.
9. Droguería Universal S.A. de C.V.
10. Pisa Farmacéutica de Honduras, S.A.
11. Laboratorios Finlay, S.A.
12. Dromeinter, S.A.
13. Generic Pharma, S.A.
14. Droguería Pharma Internacional, S. de R.L.
15. Pharmaética Laboratorios, S.A. de C.V.
16. Droguería Benpharma, S. de R.L. de C.V.
17. Laboratorios Kamei, S.A.
18. Consorcio Heli Farma-Paill

Agradeciendo la atención a la presente;

Atentamente,

DRA. MARTA PAREDES

Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI

C: Archivo



RECIBIDO
13 DIC 2017
[Signature]

*/Cintia Torres